Acta N° 19 de fecha 23 de marzo de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 5.-

SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA) - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO N° 6/2020 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 14/2020 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 23 de marzo de 2020; la Resolución N° 5, Acta N° 15 de fecha 5 de marzo de 2020; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 2731/2020 y 2816/2020 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fechas 18 de febrero y 23 de marzo de 2020; el Acta U.O.C. N° 4/2020 de Apertura de Sobres de fecha 20 de marzo de 2020; los informes SS.ICORAS.DOR. N° 97/2020, SS.ICF.DSES. N° 7/2020 y las providencias de la Superintendencia de Seguros fechadas el 20 de marzo de 2020; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 52/2020, GPL.UOC N° 25/2020 y la nota U.O.C. N° 5/2020 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 20 y 23 de marzo de 2020; la providencia de la Presidencia de fecha 23 de marzo de 2020; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO N° 6/2020 de fecha 23 de marzo de 2020, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2/2020 – SEGUNDO LLAMADO - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO INTEGRAL BANCARIO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY- ID N° 374440", autorizado por Resolución N° 5, Acta N° 15 de fecha 5 de marzo de 2020, señalando que la contratación es por el total y la póliza de seguros emitida por el oferente a ser adjudicada es el Contrato en el presente proceso, la cual tendrá una validez de un (1) año contado desde las doce horas (12:00 A.M.) del día 25 de marzo de 2020, hasta las doce horas (12:00 A.M.) del día 25 de marzo de 2021.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la cobertura del Seguro Integral Bancario para el Banco Central del Paraguay a la empresa SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)	Precio Total en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	CONTRATACIÓN DEL SEGURO INTEGRAL BANCARIO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.	Año	1	Unidad	669.900.000.-	669.900.000.-
Precio total en Guaraníes (I.V.A. Incluido)						**669.900.000.-**

2°) Establecer que la cobertura del Seguro Integral Bancario tendrá vigencia de un (1) año, a partir de las **doce horas (12:00 A.M.) del día 25 de marzo de 2020, hasta las doce horas (12:00 A.M.) del día 25 de marzo de 2021**. La Póliza será emitida a favor del Banco Central del Paraguay y estará en todo de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 5, Acta N° 15 de fecha 5 de marzo de

RR
SEGESA – ADJUDICACIÓN – SEGURO INTEGRAL BANCARIO
AÑO 2020

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
COPIA FIEL DE LOS ANTECEDENTES OBRANTES EN LA INSTITUCIÓN
GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

2020, la carta oferta presentada por la empresa adjudicada, la presente Resolución y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma autorizada en el artículo 1°) de esta Resolución, en concepto de prima del Seguro adjudicado, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 5, Acta N° 15 de fecha 5 de marzo de 2020, la presente Resolución y las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" – Objeto del Gasto 260 - Programa 1 - Administración General.--------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÈ CANTERO.-PRESIDENTE.-
CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-
LIANA CABALLERO KRAUSE.-FERNANDO FILÁRTIGA.-DIRECTORES TITULARES.-

WALTER J. POISSON.-Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
ES COPIA FIEL DE LOS ANTECEDENTES
OBRANTES EN LA INSTITUCIÓN

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

RR
SEGESA –
ADJUDICACIÓN –
SEGURO INTEGRAL
BANCARIO
AÑO 2020

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]